



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-01044941- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la doctoranda Fabiana García DNI 26.788.807, titulada: Las tramas sociales en el proceso de regulación de la aplicación de agroquímicos en el partido de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires; dirigida por la Dra. Mabel Manzanal y como co-director el Dr. Omar Arach, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a las profesoras: Dra. Laura Travaglia, Dra. Cecilia Mercedes Quevedo y Dra. Sabrina Villegas como miembros titulares y a los profesores: Dra. Karina Block, Dra. Susana Roitman y Dr. Adrián Carbonetti como miembros suplentes;

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de Fabiana García DNI 26.788.807, titulada Las tramas sociales en el proceso de regulación de la aplicación de agroquímicos en el partido de Benito Juárez, provincia de Buenos Aires, a las profesoras: Dra. Laura Travaglia, Dra. Cecilia Mercedes Quevedo y Dra. Sabrina Villegas como miembros titulares y a los profesores: Dra. Karina Block, Dra. Susana Roitman y Dr. Adrián Carbonetti como miembros suplentes.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.